

ANEXO N° 1

DEFINICIÓN DE PERFIL INTEGRANTE(S) EQUIPO TÉCNICO PRODESAL Y DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Región O'HIGGINS <u>U. Regional de Fomento</u>	ACTA N°
--	----------------

NOMBRE DE PARTICIPANTES	FIRMA
Jefe de Area INDAP.	
Ejecutivo INDAP.	
Contraparte Municipal PRODESAL	

TEMARIO / ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
1.	Vacante(s) disponible(s).
2.	Rubros priorizados en la U.O. y/o asesorías pertinentes a las características y requerimientos de apoyo a microproductores y a la naturaleza de los problemas que se pretenda resolver.
3.	Requisitos de postulación.
4.	Lugar y periodo de recepción de antecedentes.
5.	Medios de Difusión.
6.	Calendarización de las etapas del Proceso.
7.	Definición de los Integrantes de la Comisión Bipartita.

1. Motivo del Llamado a concurso:

Vacante disponible: Asesor Técnico (2) unidad operativa PRODESAL Placilla perfiles profesionales y técnicos silvoagropecuarios.

2. Rubros priorizados en la Unidad Operativa:

Con conocimientos integrales en el ámbito silvoagropecuario y específico en los rubros frutales mayores y menores, hortalizas al aire libre y bajo plástico, cultivos tradicionales, aves de corral, apicultura, riego y agroecología.

3. Requisitos y presentación de antecedentes

- a) Sobre cerrado indicando nombre y cargo al que postula.
- b) Curriculum Vitae de libre elección.
- c) Certificado de título en original o copia legalizada.
- d) Fotocopia de Cédula de identidad
- e) Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- f) Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- g) Anexo N° 3 – D - sobre Experiencia Laboral
- h) Fotocopia de certificados o cartas que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos).
- i) Anexo N° 3 – E - sobre capacitaciones
- j) Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados y otros.
- k) Certificado de antecedentes.
- l) Disponibilidad de movilización. Carta en formato propio que indique que cuenta con movilización.
- m) Resultado de las Evaluaciones o Supervisiones del Programa PRODESAL u otros, anteriores, si las hubiese.

La no presentación de alguno de los antecedentes solicitados será causal de rechazo de la postulación.

Deberá exhibir en original los antecedentes presentados en las letras **d), e), f), h) y letra j)** en entrevista con la comisión. En caso contrario su postulación será desestimada y no se realizará entrevista, dejando cuenta de aquello en el acta de evaluación respectiva.

4. **Medios de Difusión para la Publicación**

Municipalidad	INDAP
www.muniplacilla.cl	www.indap.gob.cl

5. **Calendarización de Fechas del Proceso:**

Lugar y horario de Recepción de Antecedentes	
Municipalidad	Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Placilla, ubicada en Oscar Gajardo #2250, Placilla, en los siguientes horarios:
	- Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.
	Puede entregar el sobre de postulación de manera personal o a través de un tercero o una empresa de Courier, siempre respetando el cronograma de postulación y el horario de funcionamiento de la Oficina de Partes.
	Para consultas puede comunicarse al correo electrónico: jorge.farias@muniplacilla.cl

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de Publicación	09/12/ 2024
Inicio recepción de Antecedentes	09/12/2024
Cierre recepción de Antecedentes	20/12/2024 (hasta 12:00hrs)
Evaluación Administrativa y Curricular	23/12/2024
Entrevista Personal a preseleccionados	26/12/2024
Comunicación de Resultados	30/12/2024
Asumo de Funciones	02/01/2025

6. **Definición de los Integrantes de la Comisión Bipartita**

Municipalidad de Placilla	INDAP Área
Titulares	
Contraparte municipal del Programa:	Jefe de Área INDAP:
Jorge Farias Maturana	Ruth Rojas Trujillo
Representante del Municipio:	Ejecutivo Integral:
Romina González Molina	María Laura Yáñez Moraga
Suplentes	
	Encargado Regional del programa:
	Wladimir Zamorano Zamorano